



AYUNTAMIENTO DE  
**Atengo**  
2024-2027

# Plan de los 100 días

Dirección de Regularización de Predios Urbanos



El tema de la regularización de predios urbanos y rústicos es una problemática vigente, ya que existe un bajo registro de predios regularizados, lo cual genera dificultades en el reconocimiento de estos bienes inmuebles.

La regularización de predios está directamente relacionada con el desarrollo de un municipio, pues un incremento en el registro de predios contribuye al aumento de los ingresos económicos en las áreas de catastro y obras públicas, permitiendo brindar servicios de mejor calidad y atención inmediata.

Las oficinas de regularización de predios urbanos y rústicos tienen como función coordinar esfuerzos con el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, con sede en Autlán, y la Procuraduría de Desarrollo Urbano y Registro Público de la Pequeña Propiedad, para lograr un proceso eficiente de regularización y mantener un registro actualizado de las áreas.

## **OBJETIVO GENERAL**

Mejorar la calidad del servicio en la oficina de Regularización de Predios Urbanos a través de apoyos tanto internos como externos es fundamental, ya que, debido a diversas circunstancias, este programa ha perdido la confianza de la ciudadanía por falta de una buena dirección y manejo adecuado.

Es necesario promover el programa para obtener buenos resultados, así como expedir la mayor cantidad posible de títulos para resolver expedientes rezagados que actualmente afectan su credibilidad.

## **MISION**

Fortalecer la credibilidad del programa de Regularización de Predios Urbanos mediante la confianza de los ciudadanos solicitantes y el apoyo del municipio y de las oficinas relacionadas, brindando un servicio de calidad que permita un avance eficiente y eficaz.



Ser el periodo administrativo que ofrezca resultados positivos y transparentes, con el fin de recuperar la confianza de los ciudadanos solicitantes del programa.

## VALORES

- Espíritu De Servicio - Honestidad -Respeto -Responsabilidad
- Tolerancia -Disciplina -Trabajo De Equipo
- Calidad

## METAS

- Elaborar un diagnóstico de todos los expedientes rezagados.
- Participar en la mejora del área en conjunto de otros departamentos.
- Formar parte e impulsar las actividades de la oficina de Regularización de Predios Urbanos.
- Mejorar y ampliar el apoyo del programa de Regularización de Predios.

## ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

- Revisar detalladamente el proceso y la etapa de avance de cada uno de los expedientes en la oficina, con el fin de diagnosticar el progreso alcanzado y recopilar oportunidades para el avance de cada expediente.
- Atender las necesidades solicitadas por los diferentes departamentos para el mejoramiento del municipio y la validación del proceso de los trámites correspondientes.
- Impulsar el interés de la ciudadanía para que continúe con sus expedientes y obtenga su título de propiedad. Asimismo, invitar a nuevos solicitantes a integrarse al proceso de regularización y titulación de predios.
- Llevar paso a paso cada uno de los expedientes, tanto los rezagados como los nuevos, hasta que completen las diferentes etapas y se logre la expedición de su título de propiedad.



AYUNTAMIENTO DE  
**Atengo**

2024-2031

Actividades	Octubre	Noviembre	Diciembre
- Revisar detalladamente el proceso y la etapa de avance de cada uno de los expedientes en la oficina, con el fin de diagnosticar el progreso alcanzado y recopilar oportunidades para el avance de cada expediente.			
- Atender las necesidades solicitadas por los diferentes departamentos para el mejoramiento del municipio y la validación del proceso de los trámites correspondientes.			
- Impulsar el interés de la ciudadanía para que continúe con sus expedientes y obtenga su título de propiedad. Asimismo, invitar a nuevos solicitantes a integrarse al proceso de regularización y titulación de predios.			
- Llevar paso a paso cada uno de los expedientes, tanto los rezagados como los nuevos, hasta que completen las diferentes etapas y se logre la expedición de su título de propiedad.			

ELABORO:

Orlando Peña S.

ARQ. ORLANDO PEÑA SOLTERO

DIRECTOR DE REGULARIZACION DE PREDIOS URBANOS



APROBO

Carlos P. González

ING. CARLOS PELAYO GONZÁLEZ

PRESIDENTE

